

CONSIDERACIONES BÁSICAS PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS GEMINI

Con el objetivo de garantizar la transparencia y equidad del proceso de evaluación de propuestas del Observatorio Gemini, el Consejo Asesor de Usuarios (CAU) Gemini Argentino y la Oficina Gemini Argentina (OGA) han elaborado el presente documento, cuyo propósito es poner en conocimiento de toda la comunidad, junto con el llamado a propuestas, los criterios con que serán evaluadas las mismas. Recomendamos a los investigadores que presenten pedidos de tiempo de telescopio en Gemini leer con detenimiento el presente documento, y tener en cuenta sus distintos puntos al momento de enviar su propuesta.

Proceso de evaluación doblemente anónimo: con el objetivo de asegurar lo más posible la igualdad de oportunidades en el acceso al tiempo de observación, el Observatorio Gemini está implementando progresivamente un sistema de evaluación de propuestas doblemente anónimo. Para esto se requiere que sean anónimas la mayor parte de las secciones de la información que se adjunta a las propuestas en formato PDF. Dado que redactar propuestas anónimas requiere un aprendizaje, en este semestre la OGA solamente recomienda a los PI escribir dicha información adjunta (PDF) en modo anónimo. El NTAC este semestre, seguirá evaluando las propuestas como lo hacía hasta ahora. La redacción anónima será obligatoria a partir del llamado a propuestas 2022B. No obstante ello, ya a partir de este semestre 2022A las propuestas que soliciten tiempo de Canadá deben escribirse en modo anónimo. Más información al respecto puede encontrarse [aquí](#).

A continuación, indicamos algunas líneas guía para la redacción en modo anónimo. **Estos criterios se aplican a toda la información adjunta (PDF) con excepción de las secciones: *Publications, Use of Other Facilities* y *Previous Use of Gemini*.**

Líneas guía para la redacción anónima de propuestas:

- o No mencionar nombres y afiliaciones del PI y los co-Investigadores (co-Is). Esto se aplica también a diagramas, figuras, etc., pero no se aplica a referencias a trabajos anteriores, que deben ser incluidas cuando sean relevantes, como se indica a continuación.
- o No afirmar la propia autoría de trabajos ni programas pasados. Por ejemplo, no escribir: “... *my successful Gemini program in the previous semester (GS-2018A-Q-XX)*...”; ni tampoco: “... *our analysis shown in Doe et al. 2020*...”
- o Citar las referencias en tercera persona (*third-person passive voice* o *third-person neutral wording*), por ejemplo: “*Analysis shown in Doe et al. 2020*” o “*as Doe et al. (2010) showed*”.
- o No referirse a programas previos de Gemini, ni de otros observatorios, de una manera que lo vincule con la propuesta. Lo mismo vale para las referencias a datos o a software. Escribir por ejemplo: “*Gemini program GS-2018A-Q-XXX has observed this target in the past*”. No escribir: “*We observed this target under Gemini program GS-2018A-Q-XXX*”.
- o Si ocasionalmente fuera necesario referirse a datos de acceso exclusivo de cierto grupo, o a software no-público, se sugiere escribir frases como: “*obtained in private communication*” o “*from private consultation*”.
- o No incluir agradecimientos, ni mencionar fuentes de subsidios ni becas.

Información adicional acerca de las evaluaciones doblemente anónimas se puede encontrar en el último [llamado a Programas de Respuesta Rápida](#), y en estos documentos del STScI: [HST Cycle 27 Anonymous Proposal Reviews](#) y [Dual Anonymous Review Workshop](#).

Consideraciones a tener en cuenta por los autores de propuestas:

1. Las propuestas deben ser enviadas en tiempo y forma, tal como consta en el llamado. La fecha límite para el envío de las propuestas es definitiva. Vencido el plazo establecido por la fecha límite, no se aceptarán propuestas ni agregados o modificaciones a las propuestas ya enviadas. La única excepción consiste en los datos o aclaraciones técnicas que sean requeridos por los evaluadores con el objetivo de determinar la factibilidad técnica de la propuesta. El único medio para la elaboración y envío de propuestas es la herramienta "*Phase I Tool (PIT)*". Los textos y figuras se deben adjuntar en un archivo pdf, que se prepara con un formulario "LaTeX" o ".doc", que pueden descargarse a través de la propia PIT. No está permitido cambiar el formato, espaciados, tamaños de letra ni pasarse de los límites permitidos por el formulario.

2. Podrá presentar propuestas cualquier investigador, becario o estudiante de posgrado con lugar de trabajo en una institución argentina (los estudiantes de grado no podrán actuar como Investigadores Principales). A igualdad de nivel científico, se dará prioridad a las propuestas enviadas por doctorandos que realicen sus tesis con datos del Observatorio Gemini, siempre que el doctorando sea el Investigador Principal (PI) de la propuesta y la tesis se realice en una universidad argentina. Este hecho de ninguna manera garantiza la asignación de tiempo de observación. En el caso de que la propuesta sea parte de los datos para una tesis doctoral, el Investigador Principal deberá enviar por e-mail a la Oficina Gemini Argentina (gemini@fcaglp.unlp.edu.ar) el título tentativo de dicha tesis, un breve resumen del tema de la misma, el nombre del director, la institución en donde se realiza la tesis y la fecha de inscripción en la carrera de doctorado del tesista.

3. Las propuestas serán evaluadas, en líneas generales, de acuerdo a los siguientes criterios:

a) Justificación científica: Los autores deberán mostrar que el problema que proponen investigar es pertinente y tiene relevancia científica. Se debe usar la sección "*Scientific Justification*" del formulario LaTeX o doc para ello.

b) Objetivos: Los autores deberán mostrar que, con la estrategia y la muestra seleccionadas, es posible hacer un aporte al avance de la investigación del problema planteado. Se debe usar la sección "*Experimental Design*" del formulario LaTeX o doc para ello.

c) Justificación Técnica: Los autores deberán mostrar, con el mayor detalle posible, que las observaciones que pretenden realizar son técnicamente factibles. Esto incluye la justificación de la necesidad de un telescopio de la clase 8m, del instrumento particular, de las condiciones de observación y del tiempo total solicitado. Es recomendable que los autores describan también globalmente la estrategia de reducción de datos, mostrando que poseen la capacidad informática y de recursos humanos para ello. Finalmente, en el caso de propuestas conjuntas con otros países miembros de Gemini, es importante que los autores justifiquen la distribución del tiempo solicitado por los distintos miembros, de acuerdo a la contribución de cada uno al proyecto. Se debe usar para ello las secciones "*Experimental Design*" y/o "*Technical Description*" del formulario LaTeX o doc.

d) Antecedentes: Los autores deberán incluir antecedentes adecuados en el tema o área de trabajo

(artículos publicados), y experiencia en el uso de grandes telescopios. Es recomendable para ello incluir en la propuesta la lista de trabajos publicados en el área en los últimos años, y los turnos otorgados en Gemini u otros grandes observatorios (por ej. VLT, Keck, etc.) tanto en calidad de participante como de investigador principal. Esto puede incluirse en la sección "*Publications*" del formulario LaTeX o doc.

En la sección "*Previous Use of Gemini*" del mismo formulario se deberán listar las asignaciones de tiempo Gemini al investigador principal en los últimos 3 años, junto con una breve descripción del estado de los datos y eventuales resultados.

4. Se recomienda a los autores de las propuestas realizar una lectura crítica de las mismas antes de enviarlas, verificar su completitud, prolijidad y redacción, y en caso de considerarlo necesario, hacerlas revisar por colegas con manejo fluido del idioma inglés. Las propuestas enviadas en forma desprolijas o que estén pobremente redactadas suelen presentar mayor dificultad en su comprensión, lo que a su vez suele ir en desmedro de su evaluación.

5. Se recomienda a los autores leer en detalle la información sobre las condiciones del llamado a propuestas y la información técnica referente a los telescopios y su instrumental que se encuentran en el sitio del Observatorio Gemini (<http://www.gemini.edu>).

6. Se informa que actualmente Argentina no asigna tiempo para *rollover* a ninguna propuesta.

7. Se informa que a partir del semestre 2017B las calibraciones (estrellas estándares telúricas, estándar de flujo, etc.) se cargan automáticamente al tiempo solicitado para cada "target". Los PI deben continuar indicando el tiempo de *overhead* (acquisition time, readout time, etc) y el tiempo de exposición estimado para cada target en la PIT.

8. En el caso de propuestas conjuntas con otros países miembros de Gemini resulta importante que los autores justifiquen claramente la distribución del tiempo solicitado por los distintos miembros. Esta distribución de tiempos debe respetar la proporcionalidad que cada país posee en el consorcio Gemini. En caso de que no se respete dicha proporcionalidad en detrimento al tiempo argentino, sin que exista una clara justificación para ello, el NTAC bajará puntos a la propuesta.

9. El Consejo Asesor de Usuarios está a disposición de los interesados para resolver cualquier inquietud fuera de la parte técnica de las propuestas. Se recomienda que cualquier recomendación, consejo, crítica o queja referente a cualquier parte del proceso de envío o evaluación de la propuesta que el investigador responsable crea oportuno comunicar, no dude en escribir a los miembros del CAU. El mismo está integrado actualmente por los siguientes representantes:

Dr. Guillermo Hägele (FCAyG – UNLP; ghagele@fcaglp.unlp.edu.ar) - Coordinador

Dra. Andrea Ahumada (OAC – UNC)

Dr. Gerardo Juan Luna (IAFE – CONICET/UBA)

Dr. Carlos Saffé (ICATE – UNSJ)

Consejo Asesor de Usuarios Gemini Argentino
Oficina Gemini Argentina